

## **INFORME SOBRE MEDIDAS DE AUSTERIDAD EN EL GASTO SEGUNDO TRIMESTRE 2020**

### **PRESENTACION**

Con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en la Circular No.02 del 29 de marzo de 2004, el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998 y Decretos 0026 de 1998, 2209 de 1998, 959 de 1999 , los Decretos Departamentales No 130 y 294 de 2016 que contemplan normas de austeridad en el gasto público, la dirección de Control Interno presenta el informe correspondiente al segundo trimestre de 2020, relacionado con el comportamiento de los gastos correspondientes a los rubros de gastos de personal, gastos generales, pago de publicidad y publicaciones, etc.

La evaluación se realiza sobre los gastos ejecutados durante el segundo trimestre de la vigencia 2020 comparados con el mismo periodo de la vigencia 2019.

### **1. MARCO LEGAL**

Decreto No. 1737 del 21 de agosto de 1998, "por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público." Decreto No. 0984 del 14 de mayo de 2012, "Por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998. Por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998. Decreto No. 0130 de 2016 expedido por la Gobernación de Cundinamarca, "Por el cual se establecen y adoptan medidas tendientes a la austeridad, eficiencia y racionalización del Gasto Público en el Departamento de Cundinamarca

### **2. OBJETIVO DEL INFORME.**

Establecer el cumplimiento que Empresas Públicas de Cundinamarca ha dado a las Políticas de Austeridad del Gasto establecidas en el Decreto No. 0130 de 2016, para el Departamento de Cundinamarca, a través del seguimiento y análisis a la ejecución de los gastos de personal y gastos generales sometidos a Política de Austeridad y de Eficiencia del Gasto Público, con corte a junio 30 de 2020 y dar las conclusiones y recomendaciones que apliquen.

### 3. ALCANCE

El presente informe, abarca el análisis de las variaciones por incremento o disminución de todos los gastos de funcionamiento que están bajo la política de austeridad y eficiencia del gasto público, al igual que los lineamientos emitidos para cumplir con el uso de los recursos de la entidad en el marco de lo establecido en los Decretos Nos. 0130 de 2016 y 294 de 2016.

### 4. METODOLOGÍA

La Dirección de Control Interno en atención a su rol de evaluación y seguimiento como responsable de la presentación del Informe de Austeridad del Gasto Público, verificó a través de un plan de austeridad en el gasto público establecido durante la vigencia 2020, las principales medidas de austeridad y los lineamientos dados en materia de uso y racionalización de los recursos de las Entidades del Departamento, con el fin de examinar sus variaciones, se procedió a analizar, consolidar y comparar la información del segundo trimestre de la vigencia 2020, frente a la vigencia 2019 y los controles establecidos para el cumplimiento por parte de la dirección de gestión humana y administrativa.

## 5. ANALISIS DE RESULTADOS

### 1. Comisiones de Servicio y Viáticos

Para el segundo trimestre 2020 objeto de análisis por este concepto el gasto fue de \$21.449.731, que comparado con el segundo trimestre de la vigencia 2019 disminuyó en un 73.06%, la variación del gasto obedece estrictamente a que la entidad no pudo realizar sus actividades económicas con normalidad debido a la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional por el COVID19.

COMISIONES DE SERVICIO Y VIÁTICOS	AÑO 2019	AÑO 2020	DIFERENCIA EN PESOS	GASTO %	REDUCCION %
ABRIL	\$ 23,747,431	\$ 7,737,519	-\$ 16,009,913	32.58%	67.42%
MAYO	\$ 21,232,877	\$ 8,880,701	-\$ 12,352,176	41.83%	58.17%
JUNIO	\$ 34,647,373	\$ 4,831,512	-\$ 29,815,862	13.94%	86.06%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 79,627,681</b>	<b>\$ 21,449,731</b>	<b>-\$ 58,177,950</b>	<b>26.94%</b>	<b>73.06%</b>

### 2. Gastos de Vehículos y Combustibles

Revisado este rubro presupuestal se registraron pagos dentro del segundo trimestre del 2020 por \$ 23.186.921 y en el mismo periodo 2019 por \$36.948.053 se observa una disminución en porcentaje del 37.24%.

GASTO DE VEHICULOS Y COMBUSTIBLE	AÑO 2019	AÑO 2020	DIFERENCIA EN PESOS	GASTO %	REDUCCION %
ABRIL	\$ 12,821,285	\$ 8,244,691	-\$ 4,576,594	64.30%	35.70%
MAYO	\$ 17,199,144	\$ 9,124,489	-\$ 8,074,655	53.05%	46.95%
JUNIO	\$ 6,927,624	\$ 5,817,741	-\$ 1,109,883	83.98%	16.02%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 36,948,053</b>	<b>\$ 23,186,921</b>	<b>-\$ 13,761,132</b>	<b>62.76%</b>	<b>37.24%</b>

### 3. Servicios Públicos

Para el segundo trimestre objeto de análisis por este concepto el gasto fue de \$1.002.703, que comparado con el segundo trimestre de la vigencia 2019 disminuyó en un 43.49%,

Con relación a los servicios de energía y celular no presenta inconsistencia de acuerdo con la verificación que se realizó al respecto.

SERVICIOS PÚBLICOS ACUEDUCTO	AÑO 2019	AÑO 2020	DIFERENCIA EN PESOS	GASTO %	REDUCCION %
ABRIL	\$ 460,023	\$ 272,217	-\$ 187,806	59.17%	40.83%
MAYO	\$ 976,174	\$ 624,544	-\$ 351,630	63.98%	36.02%
JUNIO	\$ 338,058	\$ 105,942	-\$ 232,116	31.34%	68.66%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1,774,255</b>	<b>\$ 1,002,703</b>	<b>-\$ 771,552</b>	<b>56.51%</b>	<b>43.49%</b>

### 4. Logística de Eventos

Durante el segundo trimestre del año 2020, de acuerdo con el análisis el gasto fue de \$6.140. 800, que comparado con el segundo trimestre de la vigencia anterior disminuyó en un 82.20%. La variación del gasto obedece a que la entidad no puede realizar actividades en especial eventos debido a la emergencia sanitaria que atraviesa el país.

SERVICIOS LOGISTICA DE EVENTOS	AÑO 2019	AÑO 2020	DIFERENCIA EN PESOS	GASTO	REDUCCION %
ABRIL	\$ 15,086,110	\$ 6,140,800	-\$ 8,945,310	40.70%	59.30%
MAYO	\$ 5,340,600	\$ -	\$ 5,340,600	0.00%	100.00%
JUNIO	\$ 14,077,700	\$ -	\$ 14,077,700	0.00%	100.00%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 34,504,410</b>	<b>\$ 6,140,800</b>	<b>\$ 28,363,610</b>	<b>17.80%</b>	<b>82.20%</b>

### 5. Caja Menor

De acuerdo con el análisis efectuado para el segundo trimestre de 2020 se presenta un gasto de \$671.850, que comparado con el segundo trimestre de la vigencia anterior disminuyó en 69.82%. De igual manera la variación obedece a que la entidad realizó actividades de trabajo en caso por la situación de la emergencia sanitaria.

CAJA MENOR	AÑO 2019	AÑO 2020	DIFERENCIA EN PESOS	GASTO	REDUCCION %
ABRIL	\$ 1.266.150	\$ -	-\$ 1.266.150	0,00%	100,00%
MAYO	\$ 660.884	\$ 173.100	-\$ 487.784	26,19%	73,81%
JUNIO	\$ 299.350	\$ 498.750	\$ 199.400	166,61%	-66,61%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2.226.384</b>	<b>\$ 671.850</b>	<b>-\$ 1.554.534</b>	<b>30,18%</b>	<b>69,82%</b>

## 6. Horas Extras y Vacaciones

Revisado el rubro de horas extras y vacaciones el gasto durante la vigencia 2020 fue de \$2.505.190, se evidencia una disminución porcentual de un 67.68%, con relación a la vigencia anterior, lo anterior, obedece a que en el mes de enero se realizaron liquidaciones de vacaciones de los funcionarios de libre nombramiento y remoción que no continuaron en la empresa.

HORAS EXTRAS	AÑO 2019	AÑO 2020	DIFERENCIA EN PESOS	GASTO	REDUCCION %
ABRIL	\$ 2,540,420	\$ 738,470	-\$ 1,801,950	29.07%	70.93%
MAYO	\$ 2,625,400	\$ 883,360	-\$ 1,742,040	33.65%	66.35%
JUNIO	\$ 2,585,140	\$ 883,360	-\$ 1,701,780	34.17%	65.83%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 7,750,960</b>	<b>\$ 2,505,190</b>	<b>-\$ 5,245,770</b>	<b>32.32%</b>	<b>67.68%</b>

## 7. Bienes Muebles

Respecto a este rubro se realizó la verificación, observando que durante la vigencia 2020 la entidad no ha adquirido ningún bien inmueble, determinando que existe una disminución del 100% respecto a la vigencia anterior.

BIENES MUEBLES Y ENSERES	AÑO 2019	AÑO 2020	DIFERENCIA EN PESOS	GASTO %	REDUCCION %
ABRIL	\$ 454,871,160	\$ -	-\$ 454,871,160	0.00%	100.00%
MAYO	\$ -	\$ -	-\$ -	0.00%	100.00%
JUNIO	\$ 631,462,631	\$ -	-\$ 631,462,631	0.00%	100.00%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1,086,333,791</b>	<b>\$ -</b>	<b>-\$ 1,086,333,791</b>	<b>0.00%</b>	<b>100.00%</b>

## 8. Gastos de Honorarios

Una vez revisada la información suministrada por el área de presupuesto y gestión humana se evidencio que, para el segundo trimestre de 2020, presento una gran disminución en el trimestre así:

Para el mes de abril presento una disminución porcentual de 49.56%, con relación al año inmediatamente anterior.

En el mes de mayo de 2020, presenta una disminución porcentual del 33.64%, con relación al año inmediatamente anterior.

De acuerdo a la revisión del mes de junio de 2020, presenta una disminución del 26.93% frete al año inmediatamente anterior.

## 9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con la verificación y análisis realizado en el segundo trimestre de 2020, comparado con el mismo periodo 2019 se estableció una importante reducción de los gastos en todos los rubros, frente a la situación actual por el estado de emergencia sanitaria decretada por el gobierno nacional por el Covid- 19, puesto que no se realizaron de forma habitual las actividades económicas en la entidad lo cual impactó de manera general los gastos, esto en proporción directa los ingresos.

Se pudo evidenciar que los gastos efectuados por la entidad durante el primer trimestre de la vigencia 2020 están debidamente justificados acorde con las necesidades requeridas para su funcionamiento.

Se recomienda fomentar la cultura de austeridad con miras al cumplimiento de las políticas del gobierno nacional, dando prevalencia al principio de Economía y buen uso de los recursos al interior de la empresa.

Es necesario impulsar programas, para estimular el ahorro de Agua y Energía y que permitan mitigar los impactos negativos sobre el ambiente.

La dirección de Control Interno, en cumplimiento de sus roles, continúa brindando asesoría y acompañamiento a las dependencias de la entidad en temas de Austeridad, con el propósito de brindar un adecuado Sistema de Control Interno, en el cumplimiento de las políticas de austeridad en el gasto.



**NUBIA YANNETH OSTOS BUSTOS**  
Directora de Control Interno

Elaboró: Yamile Luque M., Profesional apoyo dirección  
Revisó: Nubia Yanneth Ostos Bustos, Directora Control Interno

